

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3986 *MACISA RUEDAS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*

BANDISER, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, (...) de transposición de Directivas de la UE en materia de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que en fecha 24 de junio de 2024, la Junta General Universal de "MACISA RUEDAS INDUSTRIALES, S.L." (como sociedad absorbente) y el Socio Único de "BANDISER, S.L.U." (como sociedad absorbida), han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 34.2, 47, 53 y concordantes de la LME, mediante transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a favor de su socio único, esto es, la sociedad absorbente, y disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente según lo previsto en el artículo 53 de la LME, ajustándose estrictamente a los términos del Proyecto Común de Fusión formulado por los órganos de administración de las dos sociedades intervinientes, correctamente depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

De conformidad con lo previsto con el artículo 9 de la LME el acuerdo de fusión puede adoptarse sin necesidad de elaborar el informe de los administradores sobre el Proyecto Común de Fusión; y de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la LME el balance de fusión de la sociedad absorbente ha sido verificado por el auditor de cuentas.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán ejercitar sus derechos en los términos previstos en el artículo 13 de la LME.

Zaragoza, 24 de junio de 2024.- Administrador único de Macisa ruedas industriales, S.L y de Bandiser, S.L.U, Don Javier Cicuendez Gallego.

ID: A240030640-1